

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 98 233-1

VISTOS:

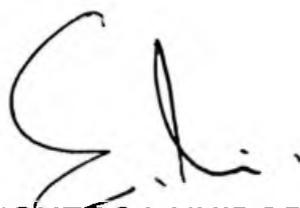
Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; lo establecido en el Artículo 26, Inciso 2° del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-112 de 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

Concédese permiso con goce de remuneraciones, desde el 27 de Julio hasta el 30 de Septiembre de 1998, al Sr. LUIS SOBREVIA LUARTE, Académico de la Facultad de Ciencias Biológicas, con el objeto de realizar compromisos académicos y de investigación en el King's College London, University of Kent y University of Nottingham de Inglaterra, y asistir a la 20th European Conference on Microcirculation, en París.

Transcríbase al Decano Facultad Ciencias Biológicas ; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Julio 10 de 1998.-



ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/crs.

97-107